ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 04 días del mes de agosto del 2025, se reúnen, por una parte, el Ing. Víctor Carballo con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administrador de Contratos de Bienes y Servicios, y el Ing. Edgar Núñez, con cédula de identidad Nº 5.902.276, en su carácter de Jefe de Compras y Suministros, fiscal de los bienes adquiridos, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881-6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García, y por la otra parte, el Sra. Marlene Pereira Pereira, con cédula de identidad Nº 3.197.459, en su carácter de representante legal de la firma SEGEL S.A., con RUC Nº 80026570 - 0, con domicilio en Avda. Rca. Dominicana Nº 438 c/ Avda. España – Asunción - República del Paraguay.

Reconociéndose ambas partes, teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento, y no habiendo objeciones por parte de los representantes de la Municipalidad de Ciudad del Este, dejan constancia de la recepción de los artículos solicitados en la **ORDEN DE COMPRAS Nº 44.949/2025 de fecha de 30/05/2025, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2024, "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA, TONER, TINTA,CINTA PARA IMPRESORA, PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS Y DE MATERIAL PLÁSTICO" ID: 440.896 PLURIANUAL 2025". (CORRESPONDIENTE AL CONTRATO Nº 28/2024 LOTE Nº 7 – INSUMOS PARA REGISTROS Y HABILITACIONES)**

A continuación, las firmas de los intervinientes.

.....
Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos B. y S.
Municipalidad de C.D.E.

.....
Ing. Edgar Nuñez
Jefe de Compras y Suministros.
Municipalidad de C.D.E

Lic. Marlene Pereira Pereira
Apoderada Legal

.....
SEGEL S.A.
Representante Legal.